

Compromiso Institucional

Mejorar la percepción que los ciudadanos tienen de la calidad de los servicios socio-sanitarios en el ámbito de la Comunitat Valenciana, establecer compromisos con ellos y potenciar el desarrollo de iniciativas de calidad en los diferentes departamentos sanitarios, son objetivos que la Conselleria de Sanitat ha aprobado tanto en el Plan de Excelencia de la Sanidad Valenciana, como en el Plan Estratégico sobre Drogodependencias y otros trastornos Adictivos 2006-2010.

Esta Carta de Servicios de Drogodependencias es una declaración de compromisos concretos de servicio y proximidad con los ciudadanos, demostrando así la apuesta decidida de esta conselleria por la mejora permanente de la calidad de los servicios públicos que nos lleve hasta la excelencia.

Manuel Cervera Taulet
Conseller de Sanitat

La Administración de Todos



Carta de servicios de Drogodependencias



Mensaje general

Una administración del siglo XXI ha de ser exigente en sus metas y responder activamente a las expectativas de sus ciudadanos. La Generalitat afronta este reto con compromisos concretos de calidad que se plasman en las cartas de servicio. A través de estas cartas, los ciudadanos de la Comunitat Valenciana podrán exigir la prestación de servicios públicos con las máximas garantías y conocer en todo momento su grado de cumplimiento.

Recursos en drogodependencias

Desde la Dirección General de Drogodependencias dirigimos y coordinamos los recursos de atención y prevención de drogodependencias y les ofrecemos los siguientes servicios:

- Autorizamos los centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y acreditamos los programas de prevención de las drogodependencias.
- Prestamos funciones de asistencia y prevención en drogodependencias a través de centros especializados, en colaboración con ayuntamientos, mancomunidades y entidades sin fin de lucro.
- Elaboramos y diseñamos planes de formación dirigidos a los profesionales de drogodependencias.
- Tramitamos subvenciones dirigidas tanto a entidades sin fin de lucro como a entidades locales, para financiar los recursos necesarios de asistencia y prevención de las drogodependencias.
- Supervisamos y coordinamos la efectiva puesta en marcha de los programas de prevención, y apostamos por la implementación de campañas de prevención.

Compromisos de calidad con los CIUDADANOS

- Rapidez y eficacia en la autorización de centros y servicios para garantizar la profesionalidad y calidad de los mismos.
- Gratuidad y accesibilidad a la formación para los profesionales del sector.
- Mejora continua de la cobertura de programas y campañas de prevención de las drogodependencias.
- Eficiencia y transparencia en la gestión de las ayudas públicas.
- Transparencia en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. A tal efecto, se podrá seguir el grado de cumplimiento en la web de la Conselleria de Sanitat (www.san.gva.es)

Tabla de INDICADORES. Medimos la Calidad

ÁREA DE COMPROMISO	INDICADORES ASOCIADOS	VALORES OBJETIVOS
Rapidez y eficacia en la autorización de centros y servicios	Número máximo de días para la resolución de autorización desde que presentada documentación completa	3 días Objetivo 100%
Gratuidad y accesibilidad a la formación	Porcentaje de solicitudes aceptadas en los cursos	95%
Mejora continua de la cobertura de programas y campañas de prevención	Porcentaje de la cobertura global poblacional	85%
Eficiencia y transparencia en la gestión de ayudas públicas	Número máximo de días para la resolución de la concesión desde que presentada documentación completa	45 días Objetivo 100%

Ayúdenos a prestar un MEJOR servicio

Ayúdenos a agilizar nuestro trabajo aportándonos toda la documentación necesaria e indicada en los impresos. Si quiere aportar sugerencias o tiene cualquier problema con nuestro servicio, le rogamos que utilice los impresos normalizados que al efecto encontrará en cualquiera de las oficinas de registro de la Generalitat Valenciana, o en la página web www.gva.es, en el apartado de “Servicios al Ciudadano”.

¿Donde estamos?

Dirección General de Drogodependencias
Calle Micer Mascó 31
46010 Valencia
Teléfono 963 86 60 11
www.san.gva.es